



10 5897

1 05897

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por: "ACEITERADOR DE

PIE PARA TRACTOR"

.....
a favor de

.....
D. MANUEL PECERO SUAREZ

domiciliado en BADAJOZ, Doncel y Ordaz, 1-b

EM.

1 05897



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Esta invención tiene por objeto un nuevo acelerador de pie para tractor, cuya finalidad concreta es hacer más cómoda y fácil la aceleración del motor de los tractores al poder actuar con el pie en vez de realizar esta operación con la mano, ya que la mayor parte de los mecanismos previstos para esta finalidad, son de accionamiento manual.

15 La descripción del invento se complementa con ayuda de los planos adjuntos, representativos de una vista en perspectiva y en sentido esquemático del mencionado mecanismo acelerador, exponiéndose a base de estos diseños la estructura y funcionamiento del mismo, y teniendo los mismos un carácter auxiliar descriptivo complementario, reflejando una forma preferente de realización, a título no limitativo en sus posibilidades de fabricación.

20 Las distintas referencias literales consignadas en los planos hacen mención a los diversos elementos constitutivos, que esencialmente son:

- 25
- A.- Pedal acodado, susceptible de girar sobre un pivote
 - B.- Brazo de palanca fijado al extremo libre del pedal A
 - C.- Palanca impulsora de la barrilla del acelerador, que por un extremo va unida a la citada varilla y por el otro a la palanca B, teniendo igualmente un pivote articular.
 - D.- Soporte al que va fijado el pedal A, y que va unido solidariamente al cuerpo o armazón del tractor mediante dos tornillos roscados que le alojan en los taladros D₁ y D₂.
- 30

1 0 5 8 9 7



E.-Muelle recuperador que hace retroceder todo el mecanismo volviéndolo a su posición normal.

De la descripción detallada de cada una de las piezas constitutivas y a vista del esquema consignado en el plano que se acompaña, se deduce claramente el funcionamiento del mecanismo que se describe, que en síntesis puede resumirse del modo siguiente:

Al pisar el pedal A, éste gira a través del pivote que le une solidariamente al soporte B, ejerciendo un impulso sobre la palanca B por medio de su brazo acodado. La mencionada palanca B impulsa a su vez al brazo libre de la palanca C y éste a la varilla del acelerador. Al cesar el impulso ejercido sobre el pedal acodado A, el muelle recuperador E hace que todo el mecanismo retorne a su posición primitiva.

Mediante la invención que se describe se eliminan de los tractores los aceleradores de mano, que suelen estar instalados en casi todos los tipos de esta maquinaria agrícola, consiguiendo realizar esta operación de acelerado más cómodamente y con mayor efectividad mediante las piezas descritas, ya que en todo momento el citado muelle recuperador regula todos los movimientos y favorece una suave y cómoda aceleración.

Por otra parte se consigue el que las manos del conductor queden libres de esta operación de acelerado, con objeto de que la misión del citado conductor quede cumplida más perfectamente en evitación de posibles accidentes.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

1 05897



En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5
10
15
20
25
30

1ª.- ACELERADOR DE PIE PARA TRACTOR, caracterizado porque está esencialmente constituido por un soporte acodado fijado solidariamente al cuerpo o armazón del tractor, al que se articula en uno de sus extremos una palanca ligeramente acodada, en cuyo extremo libre se adiciona una barra impulsora que a su vez se fija por su otro extremo a una palanca unida a la varilla del acelerador, habiéndose previsto acoplar un muelle recuperador que retorna estos elementos a su posición primitiva, al propio tiempo que regula en todo momento el funcionamiento, al cesar la acción ejercida sobre el pedal mencionado.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "ACELERADOR DE PIE PARA TRACTOR".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de Mayo 1.964

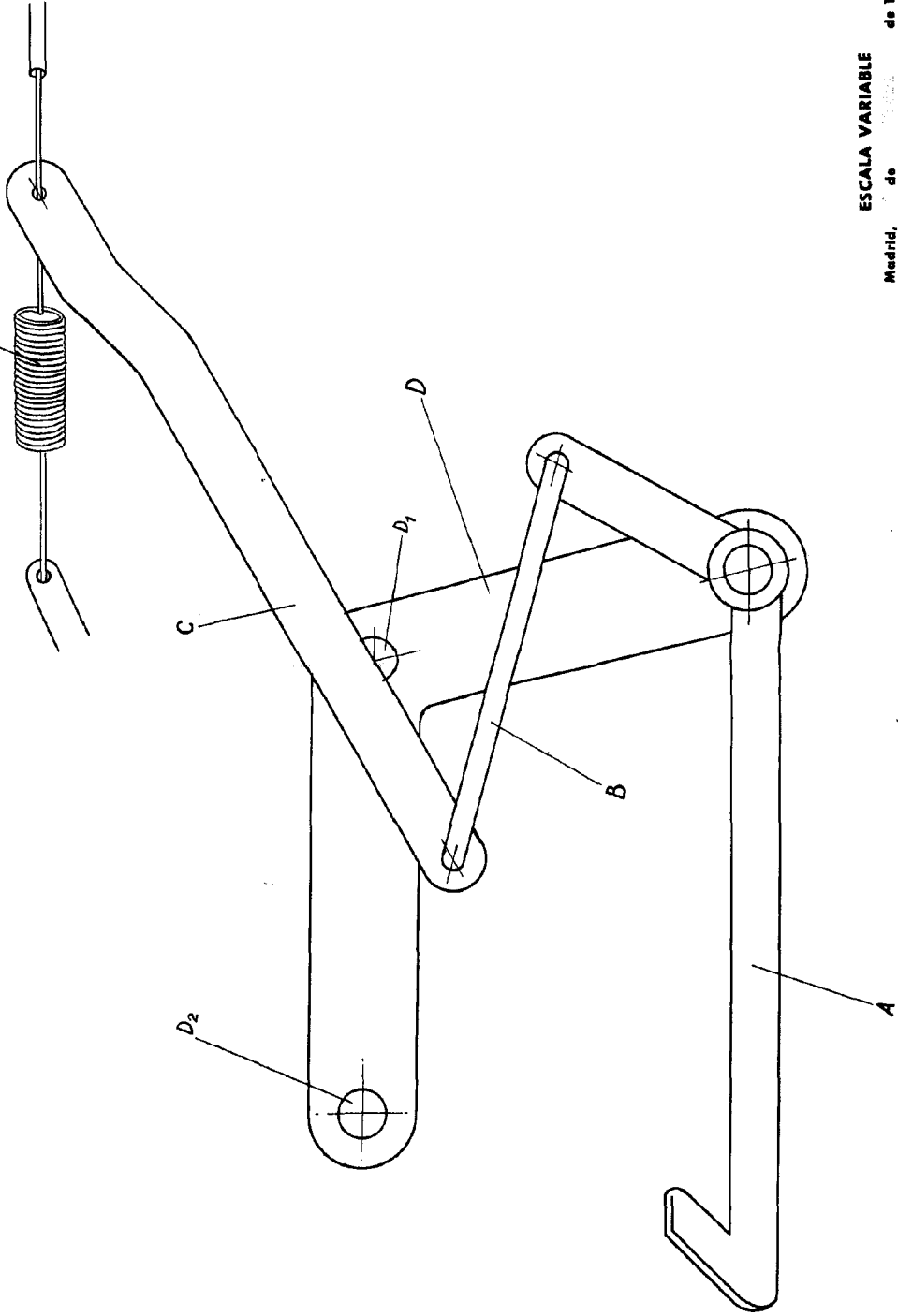
ALFONSO UNGRIA

p. p.

1 05887



1 05887



ESCALA VARIABLE
de
ALFONSO UNGRIA
P.P.
Madrid, de 196